

CONVOCA

A Investigadores, Docentes, Estudiantes, Profesionales, Colegios y Asociaciones e interesados/as en presentar sus artículos derivados de su trabajo y/o producto de investigación realizada para ser sometidos a revisión y, en su caso, publicarlos en la Décimo Sexta Edición de la Revista de Difusión Técnico Científica ImásD, Innovación más Desarrollo. Las aportaciones deben versar sobre los tópicos de ciencia, tecnología, investigación, docencia, vinculación, tutorías, emprendedurismo.

OBJETIVO GENERAL DE LA PUBLICACIÓN

Promover la obra editorial que se produce en la institución y en México, para así contribuir a la generación de conocimiento original e inédito que contribuyan significativamente a la difusión de las diferentes áreas del conocimiento y que sean de provecho para la sociedad.

Teniendo en cuenta las siguientes **BASES:**

1.- TRABAJOS PROPUESTOS

- Se aceptarán aportaciones en español e inglés a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el cierre de la misma.
- Los trabajos pueden ser en coautoría.
- No se aceptarán artículos que ya hayan sido publicados en otra revista (impresa o electrónica).
- Se aceptarán para revisión aquellos trabajos que cumplan con la estructura metodológica abajo señalada y con una extensión máxima de 6 cuartillas (incluyendo referencias, fotografías, tablas, gráficas y diagramas) con un interlineado de 1.5 y con tipo de letra Arial 11 pts.
 - Título (de hasta 15 palabras sin abreviaciones presentado en Arial de 14 pts, en negritas, centrado).
 - Datos del autor/a o coautores (al primer nombre se le dará el reconocimiento de autor, los otros serán reconocidos como coautores, entre autor y coautores deberán ser un máximo de cuatro): grado académico, nombre institución u organismo de afiliación en Arial 10 y correo electrónico en Arial 9 pts.
 - Resumen
 - Palabras claves (de tres a cinco palabras o frases cortas).
 - Abstract
 - Keywords
 - Introducción
 - Material y Métodos
 - Resultados y conclusiones
 - Referencias

ISSN EN TRÁMITE

- Los trabajos serán revisados y evaluados por el comité revisor bajo el método de doble ciego (autores/as y dictaminadores/as se mantendrán anónimos).
- Los interesados/as que sometan un trabajo se comprometen a aceptar los resultados de la evaluación, los cuales serán inapelables.
- Las aportaciones deberán hacerse llegar en formato editable (Word) al correo electrónico: revista_imasd@itnogales.edu.mx
- Los resultados de la revisión se notificarán en un lapso de 10 días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria.
- La recepción de un trabajo o propuesta, no implica ningún compromiso de la revista para su publicación.

2.- TRABAJOS ACEPTADOS.

- Se notificará la aceptación del artículo al autor/a, quién atenderá las correcciones u observaciones en el tiempo señalado:
 - Para atender la primera corrección u observaciones contará con un plazo máximo de 15 días naturales a partir de la notificación.
 - La segunda corrección u observación, deberá ser atendida en un plazo no mayor a 10 días naturales.
- Al notificarse al autor/a de la aceptación del artículo, deberá hacer llegar la carta de cesión de derechos para la publicación de artículos debidamente requisitada.
- El editor responsable y el Instituto Tecnológico de Nogales (ITN) se reservan el derecho de realizar las modificaciones pertinentes (formato, estilo o diseño).
- El editor y el Instituto Tecnológico de Nogales (ITN) no se hacen responsables por las implicaciones que se señalen en los artículos.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Publicación de convocatoria y recepción de propuestas.	A partir de esta publicación y hasta el 29 de septiembre de 2017.
Presentación	Diciembre 2017

Nota: Los casos no previstos en esta convocatoria serán revisados por el Consejo Editorial y el Comité Revisor, y sus resultados serán inapelables.